

	ACTA DE REUNIÓN		Código	FG02
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

CITANTE						
DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA						
Asistencia a la Reunión			Acta nro.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Ingenierías			07	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
20	03	2024	Sala de juntas – sede Fraternidad		2:11 p.m.	7:05 p.m.
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Aprobación del orden del día 3. Aprobación actas nro. 02 y 04 del 2024 4. Informe de autoevaluación y plan de mejoramiento Maestría en Automatización y Control Industrial 5. Propuesta requisitos modalidad de Trabajo de Grado - Productos Investigación 6. Presentación PEP - Tecnología en Automatización Electrónica / Ingeniería Electrónica por ciclos propedéuticos 7. Presentación Estudio de Factibilidad Maestría en Ingeniería 8. Investigación y extensión 9. Internacionalización 10. Casos posgrado 11. Casos pregrado 12. Ascenso en el escalafón docente 13. Aprobación planes de trabajo 2024-1 14. Proposiciones y varios 						

DESARROLLO Y DECISIONES
<p>Siendo la 2:11 p.m. la Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión.</p> <p>1. Verificación del quórum</p> <p>La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión, constatando la participación de los miembros y verificando seguidamente que había quórum deliberatorio y decisorio, con la participación de los siguientes Consejeros:</p> <p>Daniel González Montoya - (Presidente) Decano Facultad de Ingenierías Sergio Ignacio Serna Garcés – Representante suplente de los docentes Luis Giovanni Berrío Zabala – Jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones León Dario Orrego Espejo – Jefe de Oficina Departamento de Sistemas</p>

Carlos Alberto Acevedo Álvarez – Jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica

Juan Guillermo Palma Cerón – Representante de los Egresados

1. En esta sesión, el Representante de los docentes, Juan José Arbeláez, no participa como Consejero dado que estará participará en el punto de la agenda "Presentación Estudio de Factibilidad Maestría en Ingeniería"

(Ver anexo 1. Listado de asistencia)

2. Lectura y aprobación del orden del día

La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, realizó lectura del orden del día y fue sometido a consideración de los señores Consejeros, los cuales decidieron trasladar el punto sobre aprobación planes de trabajo 2024-1 para una siguiente sesión de Consejo de Facultad e incluir los puntos sobre queja disciplinaria – caso VBG y perfiles docentes para convocatoria 2024 (punto permanente). Posterior a este cambio los señores Consejeros aprobaron el orden del día quedando de la siguiente forma:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación actas nro. 02 y 04 del 2024
4. Informe de autoevaluación y plan de mejoramiento Maestría en Automatización y Control Industrial
5. Propuesta requisitos modalidad de Trabajo de Grado - Productos Investigación
6. Presentación PEP - Tecnología en Automatización Electrónica / Ingeniería Electrónica por ciclos propedéuticos
7. Presentación Estudio de Factibilidad Maestría en Ingeniería
8. Queja disciplinaria – caso VBG
9. Investigación y extensión
10. Internacionalización
11. Casos posgrado
12. Casos pregrado
13. Ascenso en el escalafón docente
14. Perfiles docentes para convocatoria 2024 (punto permanente)
15. Proposiciones y varios

3. Aprobación actas nro. 02, 04 y 06

La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, puso a consideración de los señores Consejeros la aprobación de las actas nro. 02, 04 y 06; luego de deliberar, los señores Consejeros decidieron aprobar estas actas.

4. Informe de autoevaluación y plan de mejoramiento Maestría en Automatización y Control Industrial

Siendo las 2:15 p.m. ingreso el docente enlace del programa de Maestría en Automatización y Control Industrial, Johny Antonio Alvarez Salazar, quien presentó el Informe de autoevaluación y plan de mejoramiento de la Maestría en Automatización y Control Industrial. Posterior a su presentación, los señores consejeros aprobaron el documento con las recomendaciones de forma entregadas para el Factor 3 y se avala continuar con el proceso de radicación.

(Ver anexo 2. Informe de autoevaluación y plan de mejoramiento Maestría en Automatización y Control Industrial)

5. Propuesta requisitos modalidad de Trabajo de Grado - Productos Investigación

Siendo las 2:50 p.m., ingresó el docente del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Alber Oswaldo Montoya Benítez, integrante del comité de trabajos de grado de la Facultad. El docente presentó la propuesta de modificación de los productos de investigación que se presentan para cumplir con la modalidad de Trabajo de Grado en los programas de pregrado de la Facultad. Posterior a la presentación, el suplente representante de los docentes solicitó tiempo adicional para revisar el documento y enviará las recomendaciones a los demás consejeros para que sea discutido en otra sesión de esta Corporación. Luego se enviará a los profesores las recomendaciones para que sean revisadas antes de aprobar en sesión del Consejo.

(Ver anexo 3. Propuesta requisitos modalidad de Trabajo de Grado - Productos Investigación)

6. Presentación PEP - Tecnología en Automatización Electrónica / Ingeniería Electrónica por ciclos propedéuticos

Siendo las 3:10 p.m. ingreso la docente Maria Elena Moncada Acevedo del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, quien presentó el Proyecto Educativo del Programa – PEP de Ingenierías Electrónica articulada por ciclos propedéuticos con la Tecnología en Automatización Electrónica. Posterior a la presentación los señores consejeros aprobaron el documento teniendo en cuenta las recomendaciones dadas con respecto a líneas de trabajo del programa y prospectiva.

(Ver anexo 4. Documento PEP - Tecnología en Automatización Electrónica / Ingeniería Electrónica)

7. Presentación Estudio de Factibilidad Maestría en Ingeniería

Siendo las 3:48 p.m. los docentes, Juan José Arbeláez Toro, Adolfo Escobar Ordoñez y Maria Elena Moncada Acevedo de los Departamentos de Mecatrónica y Electromecánica y Electrónica y Telecomunicaciones, realizaron la presentación del estudio de Factibilidad de la Maestría en Ingeniería.

Una vez realizada la presentación, el jefe de Departamento, Carlos Alberto Acevedo Álvarez, presentó un documento con el análisis realizado al estudio de factibilidad presentado. Frente a esto, el equipo de docentes solicita al jefe que los comentarios se consoliden tipo "sugerencia", ya que hay preguntas generales que no son precisas y podrían incluir puntos de vista no intuitivos para la respuesta o gestión por parte del equipo de trabajo.

El suplente representante de los docentes, Sergio Ignacio Serna, informó que acoge las sugerencias indicadas por el jefe Carlos Acevedo con respecto al análisis financiero.

El representante de los egresados, Juan Guillermo Palma, manifiesta preocupación por la capacidad instalada (docentes, infraestructura, sistemas) para atender el programa de Maestría en Ingeniería.

El jefe de Departamento, León Dario Orrego, agradeció y resaltó al equipo de trabajo las fortalezas del programa presentado que están alineados con la propuesta académica de la Facultad. Manifestó la limitación de recursos institucionales. Además, expresa la necesidad de coordinar institucionalmente, desde la Dirección de Autoevaluación, los programas que se crean con el objetivo de lograr una mayor articulación. Además, sugiere analizar las rutas de formación.

El jefe de Departamento, Luis Giovanni Berrio, expresó su preocupación acerca de si la acreditación de un programa académico actuales ejerce suficiente influencia en la demanda de aspirantes a programas nuevos, hasta el punto de considerar abstenerse de tomar medidas para avanzar en programas nuevos para que la Institución pueda adaptarse a las dinámicas y necesidades cambiantes del entorno por temor a perder dicha acreditación (cierre de programas o cambio en la selección de los programas de posgrados con denominaciones más específicas por parte de los aspirantes). Frente a la observaciones presentadas, señaló que esto no afectará la capacidad de atraer estudiantes a las áreas específicas del programa. Además, resaltó que, aunque el programa dejará de ofrecerse bajo su denominación actual, se está llevando a cabo una transición hacia un nuevo programa con la expectativa de una mayor demanda. Frente a lo manifestado por el representante de los egresados, se señaló que, desde los Departamentos, en colaboración con la Oficina de Planeación y la articulación del Comité de Programación, se ha buscado optimizar espacios. Sin embargo, debido a la dinámica de la programación y la tipología del período de matrículas, no ha sido posible abordar esta dificultad.

El presidente del Consejo, Daniel Gonzalez, mencionó que, aunque no existen convenios formales entre las facultades, sí hay una interacción dinámica entre los docentes de diferentes facultades para los diversos programas académicos. Sin embargo, sugirió la necesidad de establecer una ruta o acuerdo para garantizar la disponibilidad constante de docentes en programas que son transversales a las Facultades. En cuanto a la infraestructura y la disponibilidad para los estudiantes, destacó las preocupaciones planteadas por el representante de egresados, quien mencionó experiencias previas de falta de apoyo para Trabajos de Grado (TDG) durante la especialización. Se sugirió revisar la conexión entre las maestrías y las especializaciones para mejorar la experiencia del estudiante. Por último, se recomendó revisar los requisitos y la disponibilidad de docentes, considerando que los recursos han llegado a la Facultad a medida que los programas van iniciando su funcionamiento.

El equipo de trabajo resalta los comentarios realizados al documento y solicita al jefe de Departamento, Carlos Alberto Acevedo Álvarez, remitir el análisis para llevar a cabo las correcciones sugeridas. Destacan la importancia de desarrollar un programa con varias líneas estratégicas para optimizar recursos, señalando que varias universidades han optado por centralizar programas con énfasis. Se menciona la existencia de una articulación con las diferentes decanaturas y se enfatiza la importancia de un programa que fortalezca el conocimiento y la formación en respuesta a las necesidades del entorno. Además, se indica que la etapa del estudio de factibilidad es preliminar y que hay muchos aspectos que deben abordarse en profundidad, así como mucha más información por recopilar cuando se trabaje el documento maestro. A pesar de que algunos docentes expresan que no se sienten reflejados en el programa, se destaca que hay muchos más que están interesados y preguntan por la Maestría, dado que en los programas actuales no se aprovecha toda la experticia de todos los docentes. Se enfatiza la necesidad de contactar a los docentes nuevos para conocer sus perspectivas con respecto al programa.

Posterior a la presentación, los señores consejeros recomendaron ajustar el documento de acuerdo con las recomendaciones entregadas en la sesión. Posteriormente, se remite el documento ajustado para su aprobación en una próxima sesión de esta corporación.

El representante de los docentes, Juan José Arbeláez Toro, se declaró impedido para este punto.

(Ver anexo 5. Estudio de Factibilidad Maestría en Ingeniería)

(Ver anexo 6. Análisis de estudio de Factibilidad de la Maestría en Ingeniería)

8. Queja disciplinaria – caso VBG

Se presentó la queja disciplinaria interpuesta por Kenya Lorena Gomez Urrea, abogada del Mecanismo de Defensa Técnica de la Secretaría de la Mujeres de Medellín, actuando en calidad de Apoderada de estudiante del programa de Administración Tecnológica, con el fin de poner en conocimiento unos hechos cometidos por el estudiante Santiago Martínez Londoño del programa de Ingeniería de Sistemas, quien presuntamente incurrió en una conducta que atenta contra lo establecido en el Reglamento Estudiantil. Frente a esto, los señores consejeros recomendaron elevar la consulta al abogado de Secretaría General, Gustavo Arbelaez Naranjo, con el fin de determinar si se acata directamente las acciones recomendadas por la abogada o se hace apertura de la investigación.

9. Investigación y extensión

- Se emitió aval de pertinencia académica para realizar cambio de co-investigador en el proyecto de investigación con código RC1086-2021, titulado “*Aplicador de microondas para el tratamiento del Melanoma mediante hipertermia*” de la Convocatoria para el fortalecimiento de CTel en Instituciones de Educación Superior nro. 890 de Minciencias. El cambio de co-investigador se realizará del docente Nelson Dario Gómez Cardona (CC. 71.779.814) al docente Jorge Alexis Herrera Ramírez (CC. 15.443.383), adscrito al Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones. El docente posee el mismo nivel de formación y se asigna la misma dedicación horaria, por lo cual, no hay cambios en la contrapartida del proyecto. Con el fin de garantizar la contrapartida, la participación del docente en este proyecto será de la siguiente forma:

Nombres y Apellidos	Documento	Dedicación / Departamento /	Horas de dedicación (semanales)	Presupuesto /contrapartida ITM personal docente
Jorge Alexis Herrera Ramírez	15.443.383	Docente Ocasional-Doctor/ Depto. Electrónica y Telecomunicaciones	6 h/sem	\$ 29.590.038

(Ver anexo 7. Aval de pertinencia académica)

- Se analizó la solicitud presentada sobre unos cambios de participación de personal y distribución de horas en el proyecto de investigación titulado “*Evaluación de una ruta de formación diseñada a nivel mesocurricular para el desarrollo de las competencias ética, responsabilidad social y sostenibilidad en programas de Ingenierías: Caso de estudio del ITM y la IUSH*”, de la Convocatoria interna para la conformación de un banco de elegibles de proyectos de Ciencia, Tecnología, Innovación y Creación del ITM 2022. Con base en la información recibida, se emitió aval de pertinencia académica para el siguiente cambio:

Cambio de investigadora principal a coinvestigadora de la docente Sara Maria Yepes Zuluaga, teniendo presente que se encuentra en actividades de Dedicación Exclusiva. La participación en este proyecto será de la siguiente forma:

Docente	Documento	Tipo de contratación	(horas / semana)	Tipo de participación	Valoración
Sara María Yepes Zuluaga	43.165.096	Docente Carrera	6 horas /semana	coinvestigadora	\$37'190.097

Este aval está sujeto al visto bueno que deberá tramitar la docente Iliana María Ramírez Velásquez en la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, a la cual se encuentra adscrita, para su participación como investigadora principal en el proyecto mencionado.

(Ver anexo 8. Aval de pertinencia académica)

- Se analizó la solicitud presentada por el docente Robison Buitrago Sierra adscrito al Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, sobre el plazo para la entrega de los productos comprometidos en el proyecto de investigación P20219, titulado *“Desarrollo de soportes (scaffolds) celulares de colágeno-PVA a partir de residuos de la industria pesquera para aplicaciones biomédicas”*, de la convocatoria para la conformación de un banco de elegibles de proyectos de Ciencia, Tecnología, Innovación y Creación para los grupos de investigación del ITM 2019.

Posterior al respectivo análisis y con base en la información entregada, se emitió aval de pertinencia académica para el plazo en la entrega del Artículo A2, hasta la finalización del semestre 2024-1, de acuerdo con las razones expuestas por el docente. Una vez cumplido el tiempo, el docente entregará a esta corporación el soporte de cumplimiento de entrega de los productos pactados.

Este aval se emite teniendo presente que no se tendrá tiempo de descarga dentro del plan de trabajo durante el tiempo de prórroga para entrega de productos.

(Ver anexo 9. Aval de pertinencia académica)

- De acuerdo con la comisión designada en el Consejo de la Facultad de Ingenierías en sesión celebrada el día 07 de febrero de 2024, según consta en el acta nro. 03, se recibió la solicitud de prórroga del proyecto PCI-23101, titulado *“Caracterización del comportamiento de paneles fotovoltaicos ante fallas temporales y permanentes”* en la convocatoria permanente de proyectos de investigación I+D, I+D+i O I+C en modalidad recurso instalado, cuyo investigador principal es el docente Cristian Guarnizo Lemus. Posterior a su revisión, esta corporación decidió emitir aval de pertinencia académica para la prórroga por un (1) semestre calendario por las razones expuestas por el docente. La participación en este proyecto será de la siguiente forma:

Docente	Documento	Tipo de contratación	(horas / semana)	Tipo de participación	Valoración
Cristian Guarnizo Lemus	10034133	Docente Ocasional	6 horas / semana	Investigador Principal	\$ 11'675.340
Bonie Johana Restrepo Cuestas	24694065	Docente Ocasional	4 horas / semana	Co-investigador	\$ 6'752.250

(Ver anexo 10. Aval de pertinencia académica)

10. Internacionalización

- Se emitió aval de pertinencia académica para que la estudiante Juliana Velandia Zambrano del programa de Tecnología en Desarrollo de Software, participe en el campamento de realidades extendidas C-XR, que se realizará del 06 al 10 de mayo del presente año, en la ciudad de Bogotá.

(Ver anexo 11. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el docente Jeferson Martínez Lozano adscrito al Departamento de Sistemas, realice pasantía de investigación en la universidad Federal de Río Grande del Sur - Farroupi UFRGS. La cual se realizaría entre el 18 y 26 de mayo del presente año, en Porto Alegre – Brasil. Esta pasantía está relacionada con las actividades del proyecto *“Inhibidores de la transformación digital: El síndrome no inventado aquí, el ocultamiento, la fuga y el sabotaje de conocimiento intensificados por la consciencia de inteligencia artificial y robotización de los empleados”*, proyecto radicado con Código de registro: 82299.

(Ver anexo 12. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que la docente July Andrea Galeano Zea adscrita al Departamento de Sistemas, realice movilidad a la Serranía La Lindosa del Guaviare - Colombia, en el marco de la invitación recibida por las productoras *“un film à la patte”* de Strasbourg-Francia y *“Medio de Contención”* de Bogotá-Colombia. La cual se realizará del 10 al 16 de abril del presente año, en San José, Guaviare.

(Ver anexo 13. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que la docente July Andrea Galeano Zea adscrita al Departamento de Sistemas, presente con el trabajo titulado *“Uso de imágenes multiespectrales y técnicas de inteligencia artificial para la investigación, evaluación y monitoreo del arte rupestre en Colombia”*, enmarcado en el simposio temático *“Arte rupestre enfoques y perspectivas”* en el Congreso Colombiano de Arqueología, que se realizará del 2 al 4 de mayo del presente año, en Santa Marta-Colombia.

(Ver anexo 14. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para gestionar la suscripción de convenio específico de cooperación entre el Instituto Tecnológico Metropolitano ITM y UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS.

(Ver anexo 15. Aval de pertinencia académica)

11. Casos posgrados

Maestría en Seguridad Informática

DUVIER HUMBERTO TORO SEPÚLVEDA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se aprueba la inclusión como codirector al docente Juan Pablo Vallejo Bernal, y se ratifica al docente Juliver Gil Herrera, quedando ambos docentes como directores del trabajo de maestría titulado *“Implementación de la tecnología blockchain para el mejoramiento de las cadenas de suministros de medicamentos para los laboratorios farmacéuticos a partir de una prueba de concepto”*.

- Se informó el caso de Cindy Catalina Orozco Bedoya, estudiante del programa de Maestría en Seguridad Informática. De acuerdo con el proceso de reingreso, se realizó la

revisión de la tesis y los objetivos que está desarrollando en el marco de la asignatura Seminario 3 (SIS333). Como resultado, se evidenció que no requiere modificaciones.

- Se programó la sustentación del trabajo de grado titulado **“Estrategia para Medir la Efectividad frente a la ciber seguridad de las infraestructuras críticas en Colombia”**, del estudiante Dennis Arlex Garro Agudelo.

12. Casos pregrado

Departamento de Sistemas

- Se informó el caso de unos estudiantes del programa de Desarrollo de Software que culminaron las asignaturas en el plan de estudios y manifiestan su interés de continuar con el ciclo complementario en el programa de Ingeniería de Sistemas. Sin embargo, no realizaron inscripción en las Pruebas Saber TyT, requisito adicional para solicitar grados. Frente a lo cual, el jefe de Departamento, León Darío Orrego Espejo, informó que enviará la solicitud para revisar el caso al Departamento de Admisiones y Programación Académica, para verificar si se puede realizar inscripción extemporánea.
- Los señores Consejeros aprobaron unos requisitos de trabajos de grados de estudiantes de esta Facultad.

(Ver anexo 16. Resolución nro. 339 del 2024)

13. Ascenso en el escalafón

El presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, informó que se recibieron las solicitudes de ascenso de los docentes Carlos Mario Restrepo Restrepo (categoría titular 1), Hector Javier Herrera Mejía (categoría titular 1), Jhon Jairo García Mora (categoría titular 3), Juan Guillermo Paniagua Castrillón (categoría titular 1) y Robison Buitrago Sierra (categoría titular 1). Con el fin de realizar el análisis respectivo se comisionó junto con el jefe del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Luis Giovanny Berrío Zabala, el Jefe de Oficina del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, Carlos Alberto Acevedo Álvarez y el representante de los docentes, Juan José Arbeláez Toro.

(Ver anexo 17. Solicitud de ascenso escalafón Carlos Mario Restrepo Restrepo)

(Ver anexo 18. Solicitud de ascenso escalafón Hector Javier Herrera Mejía)

(Ver anexo 19. Solicitud de ascenso escalafón Jhon Jairo García Mora)

(Ver anexo 20. Solicitud de ascenso escalafón Juan Guillermo Paniagua Castrillón)

Adicionalmente, informó que se surtió el proceso de evaluación de los puntos de productividad académica presentados por el docente Maria Elena Moncada Acevedo, para ascender a la subcategoría de Titular 1, en donde se evidenció que el docente antes mencionado cumple con los ítems del artículo nro. 53, párrafo del Estatuto Profesor. Con base en lo anterior, los señores Consejeros aprobaron conceder el ascenso solicitado por la docente antes mencionado.

(Ver Anexo 21. Resolución nro. 340 del 2024 - Maria Elena Moncada Acevedo)

(Ver Anexo 22. Diligencia de Notificación personal)

Se recuerda a los jefes recordar a los docentes de carrera que hasta el 30 de marzo pueden enviar las solicitudes de ascenso en el escalafón sin ningún problema relacionado con el receso de actividades entre el 25 y 29 de marzo.

14. Convocatoria docente de carrera 2024 (Punto permanente)

El presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, informó a los Jefes de Oficina que remitirá el borrador del formato para consignar los perfiles con base en las necesidades del Departamento y definir el perfil de cada plaza que será ofertada en la convocatoria docente.

Frente a esto, el Jefe de Oficina, Carlos Alberto Acevedo Álvarez, consultó sobre qué función tiene el Comité Curricular en la definición de perfiles, dado que, en la respuesta remitida por el abogado de Secretaría General, Gustavo Arbelaez Naranjo, el Comité Curricular no tiene la función de recomendar al Consejo de Facultad las necesidades del perfil. Para lo cual, se contactará nuevamente al abogado Gustavo para la consideración de las responsabilidades que se presentan según lo establecido en el artículo 45 del Estatuto General.

15. Propositiones y varios

La Jefe de Oficina del Departamento Académico, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, presentó los siguientes varios:

- Recordó a los Jefes de Oficina, que envíen a la docente Nancy Elena Hamid Betancur, líder del Comité de Autoevaluación de la Facultad de Ingenierías, los nombres de los docentes responsables que tendrán asignación de horas en el plan de trabajo para el seguimiento de las actividades de autoevaluación de los diferentes programas.
- Solicitó a los Jefes de Oficina que revisen la información enviada por la Dirección de Planeación sobre la proyección de cupos para el período 2024-2 y que remitan dicha información a más tardar el 22 de marzo.

El presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, presentó los siguientes varios:

- Informó que se aprobó la propuesta de modificación en la operación de las asignaturas correspondientes al componente propedéutico. Para lo cual, solicitó revisar en comité primario de Facultad como incorporar el componente propedéutico en el escenario de estudiantes del ciclo de Ingeniería que no han visto los cursos.
- Informó que está pendiente la socialización ante el consejo directivo de la propuesta de eliminación del PIN para los programas de pregrado de la institución. Esta propuesta se realiza con el fin de ampliar la matrícula.
- El jefe de Departamento, Luis Giovanni Berrio, mencionó que en caso de aprobar la propuesta se revise la programación de los cursos de inglés y sugiere que se envíe con anticipación al Centro de Idiomas para que sea tenida en cuenta en la programación y proyección de presupuesto.
- Solicitó a los Jefes de Oficina, revisar la propuesta enviada por la representante docente al comité curricular de ingeniería de producción del Departamento de Producción y Calidad.
- El representante de los egresados, Juan Guillermo Palma, informó sobre el convenio establecido entre el ITM y la empresa Globant. El objetivo del convenio es asignar plazas de practicantes con una ruta de formación desde semestres previos a la formalización de la práctica. Se requiere que los estudiantes cuenten con conocimientos en inglés y

formación integral para participar en estas prácticas. Frente a esta necesidad, se sugiere invitar al Jefe de Oficina del Centro de Idiomas, Juan Carlos Sánchez Giraldo, a participar en un próximo comité primario para abordar este tema.

Una vez agotado los temas para tratar y siendo las 7:05 p.m., la Secretaria del Consejo de Facultad de Ingenierías – Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio por terminada esta sesión del Consejo de Facultad de Ingenierías. Para constancia se firma por quienes fungen como Presidente y Secretario.



DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA
Presidente
Consejo de Facultad de Ingenierías



ELIZABETH RODRÍGUEZ ACEVEDO
Secretaria
Consejo de Facultad de Ingenierías